

**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

FUNDACIÓN EDUCACIONAL SANIG
Escuela Villa San Ignacio
RBD: 26139-4 - RUT N° 65.154.258-8
El Tranque 1274, Pudahuel Fono: 962837921
<https://www.villasanignacio.cl>



**COLEGIO
VILLA SAN IGNACIO**

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2025

FUNDACIÓN EDUCACIONAL SANIG

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

VISIÓN

La comunidad educativa del colegio Villa San Ignacio busca lograr los objetivos académicos y valóricos impregnados en una concepción Humanista- Científica, con el propósito de desarrollar una educación integral e inclusiva que permita formar ciudadanos activos y responsables.

MISIÓN

“Que todos nuestros y nuestras estudiantes gocen de igualdad de oportunidades, identificando y desarrollando sus potenciales y habilidades personales, respetando la diversidad.”

SELLO EDUCATIVO

Aprender a hacer uso de capacidades y habilidades individuales en las diferentes áreas del saber y aprender a convivir en un ambiente sano, seguro y de buen trato que favorezca el aprendizaje.

VALORES

Promover en la comunidad los valores: respeto, responsabilidad, perseverancia, empatía, disciplina, solidaridad, amor propio, tolerancia e inclusión.

COMPETENCIAS

Expresar, comunicar, pensar de manera crítica y reflexiva, resolviendo los problemas de forma pacífica, trabajando en forma colaborativa y participativa.

INTRODUCCIÓN

Comunidad Educativa:

Nuestro principal propósito como establecimiento es trabajar permanentemente en favor del desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo una educación de calidad, con equidad e inclusión. Aspiramos a brindarles las herramientas necesarias para que desplieguen al máximo sus capacidades, fortalezcan su autoestima y se formen como personas íntegras, capaces de participar activamente en la sociedad.

En este contexto, nuestros desafíos institucionales se orientan a mejorar sostenidamente los resultados académicos y a continuar fortaleciendo la convivencia escolar, como pilar fundamental del proceso educativo. Para ello, seguiremos implementando y monitoreando el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual nos permite planificar y evaluar acciones en las distintas áreas de gestión, asegurando una mejora continua y pertinente a las necesidades de nuestra comunidad.

Nuestro colegio se distingue por entregar una formación académica y valórica de excelencia, basada en un enfoque humanista-científico, que promueve el desarrollo de habilidades en los ámbitos artístico, deportivo y académico. Asimismo, fomentamos valores que contribuyen a la formación de estudiantes responsables, respetuosos y comprometidos con su entorno.

Como comunidad educativa, valoramos profundamente los logros alcanzados a lo largo de nuestra trayectoria. Renovamos nuestro compromiso de seguir avanzando con convicción y responsabilidad, fortaleciendo una educación de calidad, para que cada integrante de nuestra comunidad se sienta orgulloso de pertenecer a esta gran familia Villa San Ignacio.

MARÍA ESTELA BRAVO E.

DIRECTORA

COLEGIO VILLA SAN IGNACIO

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

1. FICHA ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Villa San Ignacio
Dependencia	Particular Subvencionado/ Fundación
Categorización	Desempeño Medio
Año fundación	2006
Cursos que atiende	NT1 a 8° año básico
Número de cursos por nivel	1
Promedio alumnos por curso	42
Tipo de jornada	Con y sin /JEC
N° Semanas de Trabajo sin JEC (pre básica)	38
N° Semanas de Trabajo con JEC (básica)	38
Horas Pedagógica Semanal con JEC	38
Horas Pedagógicas Semanal sin JEC	22 pre kínder, 20 kínder
Índice de Vulnerabilidad 2025	84%
Número de estudiantes prioritarios	241

CUENTA PÚBLICA 2025

Como todos los años, y de acuerdo con lo establecido en la normativa del calendario escolar, nos corresponde informar anualmente a nuestra comunidad sobre el uso de los recursos, el avance de nuestro proyecto educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación. Este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas es fundamental para mantenerlos informados sobre las acciones y logros alcanzados, así como para seguir construyendo una institución más sólida y comprometida con el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

2. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Planta del Personal

Durante el año 2025, la planta de personal del establecimiento estuvo conformada por un total de 28 funcionarios, contratados bajo modalidad de plazo fijo e indefinido.

De este total, 13 docentes desempeñan funciones pedagógicas, con un total de 417 horas de contrato, destinadas al cumplimiento del plan de estudios y de las actividades curriculares. Asimismo, el equipo directivo estuvo integrado por 3 docentes directivos, con una carga horaria de 132 horas semanales.

En cuanto al personal asistente de la educación, la dotación consideró:

- 1 secretaria,
- 2 jefaturas administrativas,
- 2 auxiliares de servicio, y
- 1 técnico en educación parvularia,

sumando un total de 226 horas semanales de contrato.

Adicionalmente, el establecimiento contó con 381 horas financiadas por la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), destinadas al fortalecimiento de las actividades curriculares y extracurriculares, así como al apoyo pedagógico de los estudiantes, en coherencia con las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Asimismo, se dispuso de profesionales contratados a honorarios para la ejecución de talleres extraprogramáticos, tales como reforzamiento académico, teatro, baby fútbol y danza, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

2.2. Matrícula

La matrícula total alcanzó a 417 estudiantes, distribuida de la siguiente forma:

- Enseñanza Parvularia: 61 estudiantes
- Enseñanza Básica: 356 estudiantes

2.3. Asistencia

- El promedio total anual del establecimiento educacional fue de un 87%.

3. Gestión académica

3.1. Eficiencia Interna:

Año	Matrícula Inicial	Matrícula Final	N° Alumnos promovidos		N° Alumnos repitentes		N° Alumnos retirados	
			N°	%	N°	%	N°	%
2025	424	417	417	100%	0	0%	0,7	1,6

3.2. Promedio final de los cursos 2025:

Curso	Promedio
Enseñanza Básica	Nota
1° A	64
2° A	63
3° A	61
4° A	61
5° A	61
6° A	61
7° A	60
8° A	61

4.- Planilla de resultados SIMCE 2025

Establecimiento: Colegio Villa San Ignacio

RBD: 26139-4

Comuna: Pudahuel

Año: 2025

1. Resultados SIMCE por Asignatura y Nivel

Nivel	Asignatura	Puntaje Colegio	Promedio Nacional	Promedio GSE	Variación
4° Básico	Lenguaje	288	272	267	+ 21
4° Básico	Matemática	261	261	252	+ 9
8° Básico	Lenguaje	254	238	237	+17
8° Básico	Matemática	266	258	256	+10
8° Básico	Historia	264	250	248	+16

4.1. Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Resultado Colegio	Promedio GSE	Nivel
Autoestima Académica	81	73	+8
Clima de Convivencia Escolar	80	75	+5
Participación y Formación Ciudadana	84	76	+4
Hábitos de Vida Saludable	78	70	+8

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

5. Categorización de la agencia de la calidad.

Análisis de Categoría de Desempeño

En relación con los resultados de la Categoría de Desempeño informados por la Agencia de Calidad de la Educación, nuestro establecimiento se ubica en el nivel MEDIO en Enseñanza Básica.

Esta categoría refleja que los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes se encuentran en concordancia con lo esperado, considerando el contexto social y educativo en el que se desarrolla nuestra comunidad escolar. Asimismo, evidencia un cumplimiento adecuado de los estándares evaluados, integrando tanto los resultados académicos (SIMCE) como los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Si bien este resultado da cuenta de una gestión educativa sólida, como establecimiento asumimos el desafío de continuar fortaleciendo nuestras prácticas pedagógicas, el acompañamiento a los estudiantes y las estrategias de mejora continua, con el propósito de avanzar hacia niveles de desempeño superiores.

Nuestro compromiso institucional es seguir promoviendo una educación integral, inclusiva y de calidad, centrada en el desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

ESCUELA BAS. VILLA SAN IGNACIO

PUDAHUEL, METROPOLITANA DE SANTIAGO | RBD: 26139 | Particular Subvencionado

Grupo Socioeconómico 4° básico: Medio bajo | Categoría de Desempeño vigente Educación Básica: MEDIO

6. ACCIONES 2025

6.1 Gestión de Liderazgo – Colegio Villa San Ignacio

Durante el año 2025, la gestión de liderazgo del establecimiento se orientó al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, la mejora continua y el aseguramiento de condiciones que favorezcan el aprendizaje integral de todos los estudiantes.

En el ámbito pedagógico, se implementó un proceso sistemático de acompañamiento y retroalimentación docente, alcanzando al 100% del profesorado, con el propósito de fortalecer las prácticas de aula y promover el mejoramiento continuo de la enseñanza. Asimismo, se asumió como eje central el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y formativos, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

Se destacó la participación activa del equipo directivo en la actualización de reglamentos y protocolos institucionales, así como en instancias de capacitación, donde el 100% de los funcionarios participó en formación en resolución de conflictos y normativa vigente y temáticas de inclusión, particularmente en atención a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En relación con el bienestar y apoyo a los estudiantes, se fortalecieron redes de colaboración con instituciones externas, tales como el CESFAM Cardenal Silva Henríquez, permitiendo la implementación de campañas de salud, vacunación y acciones preventivas. Del mismo modo, se brindó apoyo especializado a estudiantes con necesidades educativas, a través de profesionales como fonoaudióloga y la coordinación con centros médicos para la atención socioemocional, conductual y académica.

En el área de bienestar y beneficios estudiantiles, la gestión se centró en garantizar la entrega oportuna de recursos esenciales para el proceso educativo. Se destaca el cumplimiento del **100% en la distribución de textos y útiles escolares** destinados al alumnado. Asimismo, se ejecutó con éxito el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, asegurando la entrega diaria de **289 raciones alimenticias** equivalente al 69% de los niños y niñas de pre-básica a 8° básico.

Respecto a la gestión de programas de la **JUNAEB**, el establecimiento alcanzó una cobertura del **95%** en los procesos de entrega y toma de muestras fotográficas. En relación con las becas de acceso a la tecnología, se gestionó y notificó de manera efectiva a los **13 estudiantes beneficiarios** del programa **“Yo Elijo Mi PC”**, equivalente al 3.1% del total de los estudiantes.

Finalmente, se dio cumplimiento riguroso a los protocolos de recolección de información social mediante la aplicación de la **Encuesta de Vulnerabilidad**, *“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”*

abarcando la totalidad de los niveles de Pre-kínder, Kínder, 1° y 5° año básico. Estas acciones permiten actualizar el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), que para el periodo 2025 se situó en un **84%**, garantizando así la correcta asignación de apoyos para nuestros estudiantes con mayores requerimientos

Respecto a la gestión institucional, se logró un 100% de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y de la eficiencia interna del establecimiento, junto con la ejecución total de las actividades planificadas para el año. Asimismo, se fortaleció el monitoreo de la asistencia escolar, realizando seguimiento a la totalidad de los estudiantes con inasistencia, con foco en la revinculación educativa, obteniendo un 87% de asistencia anual en el establecimiento.

En materia de desarrollo profesional y recursos, se dotó al equipo docente de herramientas tecnológicas, tales como notebooks y dispositivos con acceso a internet, favoreciendo el trabajo pedagógico y la comunicación con las familias. Paralelamente, se promovió la formación continua mediante capacitaciones en autocuidado, habilidades socioemocionales y fortalecimiento del rol docente.

Se consolidó la implementación de diversos planes de gestión institucional, entre ellos: Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Inclusión y Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, asegurando una formación integral de los estudiantes.

Finalmente, se fortalecieron las alianzas estratégicas con instituciones externas, tales como universidades, fundaciones y organismos del entorno, destacando la colaboración con Fundación Letra Libre para el desarrollo de la lectoescritura, así como la participación en actividades comunitarias con el Barrio Enea, lo que permitió enriquecer las experiencias de aprendizaje y vinculación con el entorno.

En síntesis, la gestión de liderazgo del año 2025 se caracterizó por un enfoque integral, centrado en el mejoramiento continuo, el fortalecimiento de la enseñanza y el compromiso con el desarrollo académico y formativo de todos los estudiantes.

6.2 Gestión pedagógica Colegio Villa San Ignacio

En el marco de la gestión institucional y en coherencia con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el establecimiento desarrolló un conjunto de acciones orientadas a asegurar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, resguardando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Durante el año 2025, se implementó un sistema de **seguimiento y monitoreo permanente del currículum**, lo que permitió verificar la correcta implementación de los Objetivos de Aprendizaje en todos los niveles educativos, asegurando una **cobertura curricular del 100%**.

En relación con el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, se realizó **acompañamiento docente en aula al 100% de los profesores**, favoreciendo la mejora continua de las estrategias metodológicas y didácticas, con foco en el aprendizaje efectivo de los estudiantes.

En el ámbito de resultados académicos, se destaca que el establecimiento alcanzó una **tasa de aprobación del 100%** y una **deserción escolar del 0%**, evidenciando un adecuado seguimiento de las trayectorias educativas y estrategias de retención escolar.

Asimismo, se implementaron diversas acciones de apoyo pedagógico, entre las cuales destacan:

- Atención al **100% de los estudiantes del primer ciclo con necesidades pedagógicas**, a través del Plan de Inclusión, conforme a las orientaciones institucionales.
- Identificación de estudiantes no lectores entre 1° y 3° básico e implementación de un **Plan Lector de nivelación**, fortaleciendo habilidades de lectoescritura.
- Desarrollo de un programa de **nivelación en lectoescritura**, beneficiando a 25 estudiantes de 1° a 4° básico en colaboración con la Fundación Letra Libre.

En cuanto a recursos pedagógicos, se realizó la **entrega del 100% de los textos escolares de Lenguaje y Matemática “Sonrisa S.M.”** a estudiantes de educación parvularia, contribuyendo al acceso equitativo a materiales de aprendizaje.

Respecto a la diversificación de oportunidades educativas, se supervisó el **100% de los talleres curriculares y extracurriculares**, promoviendo la participación activa de los estudiantes en actividades académicas, artísticas y deportivas. El **95% de los estudiantes participó en salidas pedagógicas**, financiadas íntegramente por el establecimiento, fortaleciendo el aprendizaje experiencial.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

En el ámbito de la gestión docente, se destaca la **participación del 95% del personal en Consejos de Profesores** y del **100% en reuniones de coordinación académica y de convivencia escolar**, consolidando el trabajo colaborativo y la articulación institucional.

En relación con el desarrollo profesional, el **100% de los docentes y asistentes de la educación participó en capacitaciones sobre Trastorno del Espectro Autista (TEA)**, fortaleciendo las competencias para la atención a la diversidad.

Asimismo, se implementó un **Proyecto de Matemática**, desarrollado de manera sistemática los días martes y jueves, orientado al reforzamiento de habilidades y al aprendizaje práctico.

En el ámbito evaluativo, se actualizó el **Reglamento de Evaluación conforme al Decreto N° 67**, asegurando su alineación con los lineamientos pedagógicos vigentes y promoviendo una evaluación formativa y pertinente.

Como resultado de las acciones implementadas, el establecimiento evidenció **mejoras significativas en los resultados SIMCE 2025**, alcanzando los siguientes puntajes:

- 4° básico: Lenguaje y Comunicación 286 puntos; Matemática 261 puntos.
- 8° básico: Lenguaje y Comunicación 254 puntos; Matemática 266 puntos; Historia 264 puntos.

Participación y Vinculación Territorial: Se mantuvo una participación activa y constante con la Secretaría Ministerial de Educación (Provincial Santiago Poniente), alcanzando un **95% de asistencia** a las reuniones de entrega de orientaciones técnicas. Esta vinculación permitió la actualización permanente en diversas temáticas educativas y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes.

Desarrollo Profesional Docente: Con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y dar cumplimiento a la Ley 20.903, el sostenedor gestionó exitosamente el ingreso al **Sistema de Carrera Profesional Docente** durante el año **2025**.

- **Hito inicial:** Se llevó a cabo el proceso de evaluación correspondiente a **01 docente**, marcando el inicio del ciclo de mejora continua y reconocimiento profesional en la institución.

Finalmente, se promovió el reconocimiento de los logros estudiantiles mediante la entrega de **estímulos** a estudiantes destacados, valorando el rendimiento académico, la convivencia, la asistencia y el compromiso con los valores institucionales.

En síntesis, la gestión pedagógica del año 2025 se caracterizó por un enfoque sistemático en el monitoreo de los aprendizajes, el fortalecimiento de las prácticas docentes y la implementación de estrategias inclusivas, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad educativa del establecimiento.

6.3 Gestión convivencia escolar y bienestar socioemocional Colegio Villa San Ignacio

1. Marco General de la Gestión

Durante el año 2025, la gestión de convivencia escolar se orientó al fortalecimiento del bienestar socioemocional de los estudiantes, la promoción de un clima escolar seguro, inclusivo y respetuoso, así como a la prevención de situaciones de conflicto, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la normativa vigente.

Las líneas de acción desarrolladas comprendieron:

- Diagnóstico socioemocional de estudiantes.
- Entrevistas y acompañamiento a estudiantes, apoderados y funcionarios.
- Seguimiento de casos mediante planes de acompañamiento.
- Implementación de actividades institucionales de convivencia escolar.
- Actualización de planes y protocolos institucionales.
- Acompañamiento técnico a docentes y asistentes de la educación.

2. Diagnóstico Socioemocional (DIA)

Durante el periodo informado, se analizaron los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), específicamente en su dimensión socioemocional, considerando indicadores personales, comunitarios y ciudadanos.

Se identificaron como principales nudos críticos:

- **Apoyo entre pares:** dificultades en la expresión emocional, características propias del desarrollo evolutivo y debilitamiento de vínculos sociales, asociados a efectos post pandemia.
- **Ausencia de estereotipos de género:** influenciada por factores socioculturales, etapa de desarrollo y presión de grupo.

En respuesta, se implementaron estrategias tales como:

- Talleres formativos en habilidades socioemocionales.
- Actividades de promoción del buen trato.
- Acciones enmarcadas en el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

3. Análisis de Ansiedad Académica

En la medición 2025, la **ansiedad académica** se posicionó como uno de los indicadores más descendidos, constituyendo una prioridad de intervención.

Los factores asociados identificados fueron:

- Miedo al fracaso y conductas perfeccionistas.
- Presión familiar en relación al rendimiento académico.
- Vulnerabilidad emocional.
- Percepción de sobrecarga académica.
- Inseguridad en el entorno escolar.

Para su abordaje, se implementaron:

- Talleres de educación emocional.
- Estrategias de acompañamiento socioemocional.
- Orientación dirigida a estudiantes y familias.

4. Entrevistas y Atención de Casos

Durante el año 2025, se ejecutaron **305 entrevistas de acompañamiento y orientación**, distribuidas de la siguiente manera:

- Estudiantes: 93
- Apoderados: 174
- Docentes y asistentes de la educación: 38

Las temáticas abordadas incluyen:

- Apoyo socioemocional individual.
- Situaciones conductuales.
- Derivaciones por sospecha de diagnósticos.
- Conflictos de convivencia escolar.

5. Planes de Acompañamiento Emocional y Conductual (PAEC)

Se implementaron **25 Planes de Acompañamiento Emocional y Conductual (PAEC)**, dirigidos a estudiantes con requerimientos de apoyo especializado.

Estos planes consideraron:

- Seguimiento sistemático de aspectos emocionales y conductuales.
- Coordinación permanente con apoderados.
- Orientación técnica a docentes.
- Derivación a redes externas cuando fue pertinente.

Se estableció articulación con instituciones tales como:

"Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica"

- Tribunales de Familia
- COSAM
- Programas de la red de protección de la infancia

6. Promoción de la Convivencia Escolar

Durante el periodo se desarrollaron diversas actividades institucionales orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar, entre ellas:

- Semana de la Convivencia Escolar.
- Elecciones del Centro de Estudiantes.
- Campeonato deportivo institucional “Champions Villa”.
- Jornada de la Familia.

Estas acciones favorecieron el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la participación estudiantil y la consolidación de un clima escolar positivo.

7. Acompañamiento a la Gestión Docente

Se desarrollaron acciones sistemáticas de acompañamiento dirigidas a docentes y asistentes de la educación, incluyendo:

- Retroalimentación pedagógica.
- Orientaciones para la gestión de aula.
- Estrategias de apoyo socioemocional.

Se destaca que el **98% de los docentes recibió acompañamiento técnico**, fortaleciendo las prácticas pedagógicas inclusivas y la gestión del clima de aula.

8. Proyecciones y Desafíos 2026

En función del análisis de resultados, se establecen como desafíos prioritarios:

- Fortalecer estrategias de apoyo entre pares.
- Implementar talleres focalizados en ansiedad académica.
- Desarrollar instancias de Escuela para Padres.
- Mantener seguimiento sistemático a estudiantes con PAEC.
- Actualizar protocolos y reglamentos de convivencia escolar conforme a normativa vigente.

9. Conclusión Técnica

La gestión de convivencia escolar desarrollada durante el año 2025 evidencia avances significativos en la implementación de estrategias de prevención, acompañamiento socioemocional y promoción de un clima escolar positivo.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

Las acciones ejecutadas se encuentran alineadas con el Proyecto Educativo Institucional y las disposiciones normativas vigentes, evidenciando una alta participación de la comunidad educativa y una mejora sostenida en los indicadores de convivencia.

En este contexto, la continuidad de las estrategias implementadas, junto con el monitoreo permanente de los indicadores socioemocionales, permitirá consolidar procesos de mejora continua orientados al bienestar integral de los estudiantes y al fortalecimiento de una convivencia escolar inclusiva y respetuosa

6.4 Gestión Recursos Colegio Villa San Ignacio

1. Marco General de la Gestión

Durante el año 2025, la gestión de recursos se orientó a optimizar el uso eficiente de los recursos materiales, tecnológicos y humanos disponibles, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso educativo y el correcto funcionamiento institucional, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.

2. Gestión de Recursos Tecnológicos y Conectividad

En el ámbito tecnológico, se implementaron acciones destinadas a asegurar la operatividad y disponibilidad de los recursos digitales, entre las cuales destacan:

- Mantenimiento y actualización permanente de la página web institucional, asegurando el acceso oportuno a la información por parte de la comunidad educativa.
- Soporte técnico continuo para equipos computacionales, impresoras y fotocopiadoras.
- Reparación y mejora de redes de datos, incluyendo mantenimiento de fibra óptica.
- Instalación de nuevos puntos de red en dependencias del establecimiento.
- Pago adicional de servicio de internet para asegurar conectividad estable y de calidad.
- Reposición y mantenimiento de computadores y proyectores en salas de clases.
- Adquisición de insumos tecnológicos (cables HDMI, red, audio y equipamiento asociado).

Estas acciones permitieron fortalecer el uso de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y optimizar la gestión administrativa.

3. Recursos Pedagógicos y Material Didáctico

Con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y asegurar el acceso equitativo a los contenidos curriculares, durante el periodo 2025 se prioriza la adquisición y distribución de los siguientes recursos pedagógicos:

- **Soportes Educativos en Educación Parvularia:** Se realizó la entrega de textos escolares de la línea “Sonrisa Santillana” para las áreas de Lenguaje y Matemática, optimizando el desarrollo de habilidades tempranas en los niveles iniciales.
- **Material Didáctico Especializado:** Se adquirieron recursos educativos técnicos para el uso de los profesionales de apoyo (adecuación curricular),

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

permitiendo una atención diversificada y atingente a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

- **Insumos para la Producción Pedagógica:** Se gestionó la compra de artículos de librería y materiales de oficina destinados a la elaboración de recursos visuales, diarios, murales institucionales y material concreto de aula.
- **Gestión de Reproducción y Multicopiado:** Se asignaron recursos permanentes para la impresión de guías de aprendizaje y evaluaciones, tanto en blanco y negro como a color, garantizando que el 100% de los estudiantes contara con su material de estudio físico.
- **Equipamiento Deportivo y Actividades Extracurriculares:** Se renovaron artículos deportivos para el área de Educación Física y Salud.
- **Soporte Técnico y Audiovisual para la Identidad Institucional:** Se gestionó el arriendo de equipamiento de audio profesional para las ceremonias e hitos más significativos del calendario escolar, con especial énfasis en la **Celebración del Aniversario del Establecimiento**. Esta inversión no solo permitió asegurar la calidad técnica de los actos, sino que fue fundamental para fortalecer el **sentido de pertenencia** y la cohesión de la comunidad educativa, proporcionando un marco solemne y participativo donde estudiantes, docentes y familias pudieron celebrar la identidad y trayectoria de nuestro colegio.
- Adquisición de equipamiento audiovisual (parlantes y micrófonos) para actividades académicas y culturales.
- Compras de artículos deportivos para promover la actividad física y el desarrollo integral de los estudiantes.

4. Gestión de Recursos Humanos

Durante el periodo se fortaleció la dotación de personal mediante:

- Contratación de docentes, asistentes de la educación y talleristas.
- Incremento de horas de profesionales para mejorar la atención de los estudiantes.

Asimismo, se implementaron mecanismos de reconocimiento y estímulo al desempeño, valorando el cumplimiento de metas institucionales por parte del personal.

5. Infraestructura y Equipamiento

En el ámbito de infraestructura, se desarrollaron acciones orientadas a mejorar los espacios educativos, tales como:

Adecuación de espacios de aprendizaje para favorecer ambientes pedagógicos adecuados.

- **Segmentación de Áreas de Esparcimiento:** Se procedió a la instalación de una **malla perimetral de separación** entre la cancha de deportes y el "Patio

"Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica"

de la Calma". Esta medida técnica permite delimitar los flujos de movimiento, mitigando el riesgo de accidentes derivados de la actividad física intensa y fomentando en los estudiantes el **respeto por los espacios diferenciados** según el tipo de interacción que deseen tener.

- **Habilitación del Espacio de Regulación (Patio de la Calma):** Se intervino el área denominada "Patio de la Calma" mediante la instalación de **pasto sintético**, transformándolo en un entorno de alto valor significativo. Esta adecuación estética y funcional busca proveer un **espacio de seguridad y bienestar emocional**, permitiendo que los estudiantes cuenten con un lugar confortable para la autorregulación y el encuentro tranquilo, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y seguridad dentro del establecimiento.

6. Apoyo al Bienestar de la Comunidad Educativa

Se implementaron acciones complementarias orientadas al bienestar institucional, entre ellas:

- Provisión de insumos alimenticios durante jornadas de evaluación.
- Desarrollo de actividades y concursos que fomentan la responsabilidad y participación estudiantil.

7. Asesorías Externas y Cumplimiento Normativo

Con el fin de asegurar una gestión ajustada a la normativa vigente, se contrataron asesorías externas en:

- Contabilidad.
- Legislación laboral y familiar.

8.- Transporte para Salidas Pedagógicas y Culturales

Con el fin de expandir las fronteras del aprendizaje más allá del aula, se destinaron recursos para el servicio de transporte escolar externo. Esta inversión permitió el traslado seguro y oportuno de los estudiantes a diversas instancias educativas, culturales y recreativas programadas durante el año. El fortalecimiento de esta área es clave para garantizar la equidad en el acceso a experiencias significativas, permitiendo que la totalidad de los cursos participantes pudiera acceder a entornos de aprendizaje enriquecidos, fuera de las dependencias del establecimiento, cumpliendo con todos los protocolos de seguridad vigentes.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos administrativos y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

9. Conclusión Técnica

La gestión de recursos durante el año 2025 se caracterizó por una planificación eficiente y una adecuada ejecución de los recursos disponibles, permitiendo

"Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica"



fortalecer la infraestructura tecnológica, optimizar los recursos pedagógicos y mejorar las condiciones de funcionamiento del establecimiento.

Las acciones implementadas contribuyeron a asegurar un entorno educativo adecuado, favoreciendo el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa, en concordancia con los estándares exigidos por la normativa vigente.

6.5 Gestión Académica 2025

La gestión académica correspondiente al año 2025 ha sido planificada con el propósito de brindar una educación integral, orientada al desarrollo académico, social y emocional de todos los estudiantes. Para ello, se han diseñado diversas actividades de carácter conmemorativo, curricular, extracurricular y solidario, las cuales fortalecen la formación valórica y el sentido de comunidad educativa.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas durante el año:

1. Actividades Conmemorativas

Aniversario del Colegio:

Se llevó a cabo una significativa celebración institucional que promueve el sentido de pertenencia y la participación de toda la comunidad educativa. La actividad consideró presentaciones artísticas basadas en las tradiciones y expresiones culturales de las zonas norte, centro, sur e insular de Chile.

2. Actividades Curriculares

Inicio del Año Escolar:

El año académico comenzó con una jornada de bienvenida, instancia en la cual se presentaron los principales objetivos y desafíos educativos.

Mes de la Convivencia Escolar (abril):

Se desarrollaron diversas actividades orientadas a promover una convivencia respetuosa, inclusiva y positiva.

Día Mundial de la Actividad Física:

Se realizó una jornada destinada a fomentar hábitos de vida saludable y la importancia del ejercicio físico.

Día del Libro:

Se organizaron actividades de fomento lector, promoviendo el desarrollo de habilidades de comprensión desde los primeros niveles educativos.

Día del Trabajador:

Se conmemoró esta fecha reflexionando sobre el valor del trabajo y su contribución a la sociedad.

Día del Estudiante:

Se celebró con actividades recreativas y formativas que fortalecieron la convivencia escolar.

Día de la Familia:

Se generaron espacios de participación familiar, fortaleciendo el vínculo entre el hogar y la escuela.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

Semana de la Seguridad Escolar:

Se realizaron actividades de sensibilización sobre la seguridad física y emocional, lideradas por el equipo de Educación Parvularia.

Conmemoración de los Pueblos Originarios:

Se promovió el conocimiento y valoración de las culturas originarias de Chile mediante actividades educativas.

Salidas Pedagógicas:

Se efectuaron visitas educativas que complementan los aprendizajes de aula, favoreciendo la experiencia directa con el entorno.

Educación en Sexualidad, Afectividad y Género:

Se realizaron charlas dirigidas a estudiantes de 7° y 8° básico, a cargo de la matrona del Consultorio Raúl Silva Henríquez.

Reconocimiento al Personal Educativo:

Se conmemoró el Día del Profesor, Asistentes de la Educación y Educación Parvularia, destacando el compromiso del equipo, actividad organizada por el Centro General de Padres.

Jornada de Reflexión (8° Básico):

Se desarrollaron espacios de reflexión para estudiantes y apoderados, orientados a apoyar la transición a la educación media.

Evaluación SIMCE:

Se llevó a cabo la rendición de las evaluaciones SIMCE en los niveles de 4° y 8° básico, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Reconocimientos Académicos:

Se realizó la Premiación y Cuadro de Honor para destacar a estudiantes por su rendimiento académico y valores.

Ceremonias de Graduación:

Se efectuaron las graduaciones de kínder y 8° básico, reconociendo el cierre de importantes etapas educativas.

Feria Científica y Matemática:

Se desarrolló una destacada feria organizada por docentes del área, contando con la participación de estudiantes y académicos de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

Actividades Culturales:

Se presentó la obra “El Baúl Mágico de la Historia de Chile”, gracias al apoyo de la Fundación Piñera Morel.

Debates Estudiantiles:

Estudiantes de 7° y 8° básico participaron en jornadas de debate, culminando en *“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”*

una final realizada en el auditorio de la Biblioteca Municipal de Pudahuel.

Ceremonia de la Lectura (2° Básico):

Se reconoció a los estudiantes que lograron el proceso lector, en una emotiva ceremonia junto a sus familias.

Festival de Villancicos:

Se realizó una presentación artística musical con la participación de estudiantes desde educación parvularia hasta educación básica.

3. Actividades Extracurriculares

Talleres Extraprogramáticos:

Se ofrecieron talleres en diversas áreas, como arte, deporte y ciencia, promoviendo el desarrollo de talentos e intereses.

Día de las Manipuladoras de Alimentos:

Se reconoció la importante labor de las manipuladoras, valorando su aporte al bienestar de la comunidad escolar.

Participación en Concurso Aguas Poniente:

Se incentivó la participación estudiantil en instancias externas de carácter académico y cultural.

4. Actividades Solidarias

Campaña Teletón:

La comunidad educativa participó activamente en la campaña solidaria, promoviendo valores de empatía, inclusión y compromiso social.

Conclusión

La gestión académica 2025 se orientó al fortalecimiento de una educación inclusiva, participativa y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes. Las actividades implementadas no solo contribuyeron al logro de aprendizajes, sino también al crecimiento personal y social, promoviendo valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad y el compromiso con la comunidad

9. Proyecto y taller asociados al PEI y al PME

Cantidad de Alumnos (as) que participaron por taller 2025

Talleres JEC.

TALLERES	Cantidad de alumnos
Taller juego matemático	45
Taller Lectura	45
Taller de ciencias	25
Taller de 1° ciclo	45
Taller de las emociones	417
Taller de periodismo	25
Taller de folklore	25
Taller de Culinaria	25
Taller de Dibujo	25
Taller de Música	25
Taller de Teatro	25

Talleres extraprogramáticos.

TALLERES	CANTIDAD DE ALUMNOS
Taller Taekwondo 1° ciclo	35
Taller Taekwondo 2° ciclo	30
Taller de Instrumental 2° ciclo	10
Taller de Guitarra	6
Taller de Baby Fútbol 1° ciclo	25

"Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica"

Taller de Baby Fútbol 2° ciclo	30
Taller de teatro 1° ciclo	15
Taller de coro	17
Taller de biodanza a pre-kinder	15
Taller de reforzamiento 4° básico lenguaje y comunicación	10
Taller de reforzamiento 8° básico matemática	07
Taller de lecto escritura de 1° ,2° y 3° básico	24

Escuela para padres.

Actividad	Participación (%)
En las reuniones de apoderados las “Escuela para Padres” son enfocadas en la orientación para que los padres y apoderados sean protagonistas principales en el proceso de aprendizaje social y pedagógico de sus hijos/as	80%

10.- Gestión Financiera y uso de recursos SEP colegio Villa San Ignacio

1. Subvención Escolar Preferencial (SEP)

En el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, el establecimiento administró los recursos SEP conforme a los objetivos definidos en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), orientados al fortalecimiento de los aprendizajes y la equidad educativa.

Detalle financiero SEP 2025:

- Saldo inicial SEP 2024: \$0
- Ingresos SEP año 2025: \$254.785.172
- Total recursos disponibles SEP 2025: \$254.785.172
- Gastos ejecutados 2025: \$254.785.172
- Saldo final SEP 2025: \$0

La ejecución presupuestaria alcanzó un **100% de utilización de los recursos**, los cuales fueron destinados íntegramente al cumplimiento de las acciones comprometidas en el PME.

2. Ingresos Institucionales

Durante el año 2025, el establecimiento percibió ingresos provenientes exclusivamente de financiamiento estatal, conforme al siguiente detalle:

- Subvención general: \$564.850.511
- Subvención de mantenimiento: \$6.153.304

Se registra una **recaudación del 100% de origen estatal**, asegurando el financiamiento de las actividades educativas y administrativas del establecimiento.

3. Ejecución del Gasto

Los gastos operacionales del establecimiento representaron el **100% de los ingresos percibidos**, distribuyéndose en las siguientes áreas:

- Mantenimiento de infraestructura operativa (cerraduras, llaves, arreglo de baños entre otros).

g) Bienestar y Apoyo a la Comunidad

- Adquisición de uniformes y elementos de seguridad para el personal.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

a) Recursos Humanos

- Pago de remuneraciones del personal docente, asistentes de la educación y contratación de servicios profesionales.

b) Infraestructura y Mantención

- Reparación y mantención de techumbres, cielos, salas de clases, comedor y servicios higiénicos.
- Mantención de portones eléctricos, canaletas y galerías.
- Pintura de espacios interiores y exteriores.
- Reposición de mobiliario y luminaria.

c) Servicios Básicos y Operacionales

- Pago de consumos básicos: electricidad, agua, telefonía y retiro de residuos.
- Mantención de áreas verdes.
- Servicios de limpieza del establecimiento.

d) Seguridad y Prevención

- Mantención y recarga de extintores.
- Adquisición de equipamiento de protección personal.
- Implementación de medidas de seguridad institucional.

e) Recursos Pedagógicos y Apoyo a la Gestión

- Adquisición de insumos de oficina, materiales de aseo y abarrotos.
- Recursos para actividades extracurriculares y pedagógicas.
- Insumos alimenticios para actividades institucionales.
- adquisición de papelería (papel higiénico- toalla nova)

f) Gestión Administrativa

- Gastos administrativos generales.
- Pago de finiquitos.

“Nuestro compromiso es formar niños y niñas en el área valórica y académica”

4. Transparencia y Difusión

En cumplimiento de la normativa vigente, la Cuenta Pública correspondiente al año 2025 fue presentada y difundida a la comunidad educativa a través de los siguientes medios:

- Publicación en la página web institucional.
- Presentación en reuniones de apoderados.
- Exposición ante el Consejo Escolar.

5. Conclusión Técnica

La gestión financiera del año 2025 se caracterizó por una administración eficiente y transparente de los recursos públicos, evidenciando una ejecución presupuestaria del 100%, en concordancia con los objetivos institucionales y las disposiciones normativas vigentes.

La correcta asignación de los recursos permitió garantizar el funcionamiento del establecimiento, fortalecer las condiciones de infraestructura, asegurar la continuidad de los procesos pedagógicos y resguardar el bienestar de la comunidad educativa.

Se hace entrega formal de la Cuenta Pública correspondiente al año 2025, la cual ha sido difundida a través de la página web institucional, reuniones de apoderados y Consejo Escolar.

MARIA ESTELA BRAVO ELGUETA

DIRECTORA